



ACTA N°689

En la Sala de CD, el día 12 del mes de diciembre del 2024, siendo las 15:50 h, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados, Ingenieros: Darío DIAZ, Jorge ADARO, Noelia VEGLIA, Gustavo RODRIGUEZ, Carlos MASSEI, Valentina SOSA Gonzalo MARTINEZ, y el Dr. Claudio CEBALLOS; la Sra. Mariana GIRARDI, y el Sr. Horacio GEUNA. Además, participa de la reunión el Director de Departamento de Mecánica Ing. Fernando CAPPELLARI, y el Director del Departamento de Ciencias Básicas, Ing. José Luis HERNANDEZ. Además, se encuentran presentes el Sr. PRESIDENTE de ASPURC, Sr. Daniel Alberto AGÜERO y al TESORERO, Sr. Omar Eduardo MONTOYA.

Preside la reunión el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Pablo DE LA BARRERA, y se desempeña como secretario de actas el Sr. Secretario de Posgrado de la FI, Dr. Diego ACEVEDO.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. PRESIDENTE de ASPURC Sr. Daniel Alberto AGÜERO, y al TESORERO: Sr. Omar Eduardo MONTOYA.

El Sr. Daniel AGÜERO informa sobre el trabajo que se está realizando en la obra social, además comenta de un exitoso acuerdo alcanzado con el Colegio Médico. Destaca la fortaleza de la Obra Social, señalando que incluso situaciones de alta complejidad, como aquellas que se presentan en Córdoba, pueden ser atendidas de manera directa. Asimismo, resalta que, ante cualquier urgencia, los pacientes son atendidos simplemente presentando su carnet.

Destaca la importancia del pago puntual de deudas y la sólida situación económica de la Obra Social; resaltando que solo 30 de las 60 UNN cuentan con obras sociales propias y se informa sobre el desarrollo de un vademécum confiable elaborado por especialistas de la UNLP. También, reconoce la complejidad de la situación debido a la dependencia de ASPURC del Consejo Superior y la preocupación por la libre elección de las obras sociales universitarias. A pesar de la solvencia actual, informa que las tomas de decisiones deben realizarse con cautela. Solicita al Consejo Directivo promover la jerarquización de cargos e informa sobre las gestiones para unificar aportes y articular con APROSS. Además, menciona que en reuniones con rectores de la UNRC y UNVM se acordó impulsar el debate en el CIN en defensa de las obras sociales universitarias. Por, último, agradece al CD la atención, invita a los afiliados el próximo martes a las 14 h a la presentación del balance y la memoria de este año y quedan a disposición de las consultas que los afiliados deseen hacer.

Posteriormente el Sr. Decano pone a consideración las Actas de Consejo Directivo N°679, 687, y 688. El CD aprueba de manera unánime.

INFORME DECANO:

El Sr. Decano comenta que, ya habiendo cerrado la presentación de los Proyectos de Investigación para el Desarrollo Sostenible Territorial: Fortaleciendo el compromiso de la Facultad de Ingeniería con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se han presentado 4 proyectos en la Facultad. La Comisión Técnica de la FI, está realizando la evaluación de estos proyectos y se espera que los resultados de la convocatoria estén disponibles antes de la finalización del año.

Por otro lado, el Sr. Decano informó que, tras conseguir los envases, se ha iniciado la producción de 400 frascos de repelente contra mosquitos. Agradeció y valoró el esfuerzo realizado para llevar a cabo este proyecto.

Por último, el Sr. Decano informa referente a la Asamblea Universitaria que, durante 14 días, diversas comisiones trabajaron en profundidad en el análisis de las políticas gubernamentales que impactan en la educación superior, la ciencia, la tecnología y la vinculación con la comunidad. Los resultados de estas comisiones se plasmaron en cuatro documentos críticos que fueron presentados y discutidos en la asamblea plenaria. Los documentos generados durante el debate se difundirán a la comunidad universitaria en estos días en formato resolución, y sostiene que es importante que se realice la difusión a toda la sociedad de estos resultados para que conozcan y entiendan las situaciones.

Seguidamente se procede al tratamiento del temario.

En primer lugar, el Sr. Decano lee el orden del día y propone al CD la aprobación del temario y el CD aprueba el temario por unanimidad.

Seguido, el Sr. Decano pone a consideración del Consejo Directivo el tratamiento de los temas 1 al 18 en forma conjunta ya que todos son de la misma temática referente a la Renovación de designaciones de cargos de Ayudantes de Segunda. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el tratamiento conjunto de los temas.

- 1) INCIDENTE N°132429-46 – RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LAS ASIGNATURAS QUÍMICA (CÓD. 0320) Y QUÍMICA (CÓD. 0420) - DPTO. DE CIENCIAS BÁSICAS – EST. ALEN MILAGROS URBANO ARANA. -
- 2) INCIDENTE N°132429-47 – RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LAS ASIGNATURAS CALCULO II (COD.0402) Y ECUACIONES DIFERENCIALES (COD.0405) - DPTO. DE CIENCIAS BÁSICAS. – EST. ANDRÉS GIOVANNI BOSSIO. -
- 3) INCIDENTE N°132429-49 – RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA MECÁNICA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES (CÓD.9119) Y LABORATORIO DE ENSAYOS DE MATERIALES - DPTO. DE MECÁNICA – EST. TOMAS MARTINI. -
- 4) INCIDENTE N°132429-50 – RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA ESTUDIO Y ENSAYOS DE MATERIALES (CÓD. 0325) Y LABORATORIO DE ENSAYOS DE MATERIALES - DPTO. DE MECÁNICA – EST. CRISTIAN MAXIMILIANO ARIAS. -
- 5) INCIDENTE N°132429-51 – RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA ARQUITECTURA DE REDES (CÓD. 0029) Y LABORATORIO DE REDES - DPTO. DE TELECOMUNICACIONES – EST. GIANINI ANDREA TIBALDI TIRANTI. -
- 6) INCIDENTE N°132429-57 – RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LAS ASIGNATURAS INFORMÁTICA (CÓD. 0407) Y MÉTODOS NUMÉRICOS (CÓD. 0408) - DPTO. DE CIENCIAS BÁSICAS – EST. MAXIMILIANO SEBASTIÁN BARROSO. -
- 7) INCIDENTE N°132429-58 – RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA MÁQUINA ELÉCTRICAS II (CÓD. 0460) Y LABORATORIO DE ELECTRICIDAD - DPTO. DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA – EST. ELÍAS PELLEGRINO. -
- 8) INCIDENTE N°132429-59 – RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA MEDICIONES E INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA (CÓD.0018) Y LABORATORIO DE ELECTRICIDAD - DPTO. DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA – EST. WILLIAMS EDUARDO LOEFFEL. -
- 9) INCIDENTE N°132429-63 – RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LAS ASIGNATURAS INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES I (CÓD. 0005) E INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES II (CÓD. 0006) - DPTO. DE TELECOMUNICACIONES – EST. MELINA AYLÉN BERARDO. -
- 10) INCIDENTE N°132429-64 – RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA MAQUINAS ELÉCTRICAS I (CÓD.0459) Y LABORATORIO DE ELECTRICIDAD - DPTO. DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA – EST. LUCIANO MARIO BOCCO. -
- 11) INCIDENTE N°132429-65 – RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA (CÓD. 0413) Y EL LABORATORIO DE FÍSICA - DPTO. DE CIENCIAS BÁSICAS – EST. GERMÁN MARTÍN LUCERO. -
- 12) INCIDENTE N°132429-66 – RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA QUÍMICA (CÓD. 9127) Y EL LABORATORIO DE PLANTA PILOTO- DPTO. DE TECNOLOGÍA QUÍMICA – EST. CATALINA ESPAÑON. -



- 13) INCIDENTE N°132429-67 – RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA REDES DE DISTRIBUCIÓN (CÓD. 0053) Y EL LABORATORIO DE COMUNICACIONES Y REDES MULTIMEDIALES - DPTO. DE TELECOMUNICACIONES – EST. VÍCTOR GABRIEL RIVERO. -
- 14) INCIDENTE N° 132429-68 – RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA SEMINARIOS DE INFORMÁTICA (CÓD. 0027) Y EL LABORATORIO DE SISTEMAS EMBEBIDOS - DPTO. DE TELECOMUNICACIONES – EST. LUCÍA BORSOTTI BOSCO. -
- 15) INCIDENTE N° 132429-69 – RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA ELECTROMAGNETISMO (COD.2412-0412) Y LABORATORIO DE FÍSICA - DPTO. DE CIENCIAS BÁSICAS. – EST. ENRIQUE JAVIER BERTERO. -
- 16) INCIDENTE N° 132429-70 – RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA ELECTROTECNIA (CÓD.0423) Y LABORATORIO DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL - DPTO. DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA – EST. JESICA BELÉN BLESIO. -
- 17) INCIDENTE N° 132429-71 - RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA ELECTROTECNIA BÁSICA (CÓD.0017) Y LABORATORIO DE ELECTRÓNICA - DPTO. DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA – EST. CARLOS FEDERICO ETCHEVERRY.
- 18) INCIDENTE N° 132429-72 RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA MEDICIONES ELÉCTRICAS (CÓD.0425) Y LABORATORIO DE ELECTRICIDAD - DPTO. DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA – EST. RENZO ITALIANO GAMBA. -

Se procede al tratamiento de los temas 1 al 18 inclusive, para lo cual el Sr. Decano informa que en todos los casos se trata de renovaciones de designaciones y que todas las renovaciones ya cuentan con factibilidad económica. Luego, procede a la lectura de las asignaturas y del estudiante propuesto para cubrir el cargo, datos que se presentan a continuación.

Incidente	Asignatura	estudiante
132429-46	Química (Cód. 0320) y Química (Cód. 0420) -	Alen Milagros URBANO ARANA
132429-47	Calculo II (Cod.0402) y Ecuaciones Diferenciales (Cod.0405)	Andrés Giovanni BOSSIO
132429-49	Mecánica y Tecnología de los Materiales (Cód.9119) y Laboratorio de Ensayos de Materiales	Tomas MARTINI
132429-50	Estudio y Ensayos de Materiales (Cód. 0325) y Laboratorio de Ensayos de Materiales	Cristian Maximiliano ARIAS
132429-51	Arquitectura de Redes (Cód. 0029) y Laboratorio de Redes	Gianni Andrea TIBALDI TIRANTI
132429-57	Informática (Cód. 0407) y Métodos Numéricos (Cód. 0408)	Maximiliano Sebastián BARROSO
132429-58	Máquina Eléctricas II (Cód. 0460) y Laboratorio de Electricidad - Dpto. de Electricidad y Electrónica	Elías PELLEGRINO
132429-59	Mediciones e Instrumentación Electrónica (Cód.0018) y Laboratorio de Electricidad	Williams Eduardo LOEFFEL
132429-63	Introducción a la Ingeniería en Telecomunicaciones I (Cód. 0005) e Introducción a la Ingeniería en Telecomunicaciones II (Cód. 0006)	Melina Aylén BERARDO

132429-64	Máquinas Eléctricas I (Cód.0459) y Laboratorio de Electricidad	Luciano Mario BOCCO
132429-65	Introducción a la Física (Cód. 0413) y el Laboratorio de Física	Germán Martín LUCERO
132429-66	Introducción a la Ingeniería Química (Cód. 9127) y el Laboratorio de Planta Piloto	Catalina ESPAÑON
132429-67	Redes de Distribución (Cód. 0053) y el Laboratorio de Comunicaciones y Redes Multimediales	Víctor Gabriel RIVERO
132429-68	Seminarios de Informática (Cód. 0027) y el Laboratorio de Sistemas Embebidos	Lucía BORSOTTI BOSCO
132429-69	Electromagnetismo (Cod.2412-0412) y Laboratorio de Física	Enrique Javier BERTERO
132429-70	Electrotecnia (Cód.0423) y Laboratorio de Instrumentación y Control	Jesica Belén BLESIO
132429-71	Electrotecnia Básica (Cód.0017) y Laboratorio de Electrónica	Carlos Federico ETCHEVERRY
132429-72	Mediciones Eléctricas (Cód.0425) y Laboratorio de Electricidad	Renzo ITALIANO GAMBA

Posteriormente y luego que el CD ha tomado conocimiento de los cargos y los estudiantes, y no habiendo objeciones el Sr. Decano propone al CD aprobar la renovación de los cargos de ayudante de segunda de los estudiantes que figuran en la Tabla en las asignaturas para los cuales han sido propuestos y el Consejo Directivo aprueba por unanimidad.

19) PRESENTACIÓN DE RENUNCIA COMO CONSEJERO DIRECTIVO SUPLENTE POR EL CLAUSTRO DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, DEL SR. ING. JAVIER HORACIO ZIZZIAS. –

El Sr. Decano, procede a la lectura de la nota elevada por el Ing. ZIZZIAS, donde solicita al CD que se acepte su renuncia como Consejero Directivo por motivos particulares. Luego de un breve debate, el Sr. Decano propone al CD aceptar la renuncia y propone que posteriormente se eleve a través de la Secretaria General de la UNRC al Consejo Superior. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad.

20) EXPTE. N°144981 – DICTAMEN DEL CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, EN LAS ASIGNATURAS ELECTRÓNICA BÁSICA (CÓD.2415) Y ELECTRÓNICA DE POTENCIA (CÓD.2435) – DPTO. DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA. –

El Sr. Decano comenta que se cuenta con el dictamen del Jurado Evaluador que entendió en el concurso de referencia y menciona que al llamado a concurso se presentaron dos aspirantes, el Ing. Alexander GONZALES MEDINA y la Ing. Astri ANDRADA TIVANI. Da lectura a los puntajes obtenidos por el postulante en cada uno de los ítems y a las conclusiones del dictamen en donde el Jurado propone de forma unánime el siguiente orden de mérito:

1°.- Ing. Alexander GONZALES MEDINA

2°.- Ing. Astri ANDRADA TIVANI

El Sr. Decano propone aprobar el dictamen del jurado y la posterior designación del Ing. Alexander GONZALES MEDINA. El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de forma unánime.

21) EXPTE. N°146116 – DICTAMEN DEL CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN LAS ASIGNATURAS OPERACIONES UNITARIAS (CÓD.6674) Y QUÍMICA ORGÁNICA (CÓD.6623) – DPTO. DE TECNOLOGÍA QUÍMICA. –

El Sr. Decano comenta que se cuenta con el dictamen del Jurado Evaluador que entendió en el concurso de referencia y menciona que al llamado a concurso se presentó un solo aspirante, Dr. Juan TORRES. Da lectura a los puntajes obtenidos por el postulante en cada uno de los ítems y a las conclusiones del dictamen en donde el Jurado propone de forma unánime el siguiente orden de mérito:

1°.- Dr. Juan TORRES



El Sr. Decano propone aprobar el dictamen del jurado y remitir al Consejo Superior para su posterior designación. El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de forma unánime.

22) NOTA PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE MECÁNICA SOLICITANDO EL LLAMADO A CONCURSO DE UN (1) CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LAS ASIGNATURAS TERMODINÁMICA (CÓD.0324) Y TERMODINÁMICA (CÓD.6634). –

El Sr. Decano procede a la lectura de la nota presentada por el Director del Departamento de Mecánica, solicitando el llamado a Concurso de un (1) cargo de Ayudante de Segunda rentado en las asignaturas Termodinámica (Cód.0324) y Termodinámica (Cód.6634). La solicitud se basa en la renuncia del Ayudante de segunda rentado, Sr. Agustín UÑAC PAPPANO. La solicitud además adjunta el pedido del Docente responsable de las asignaturas; también la documentación se acompaña con el plan de trabajo propuesto para la ayudantía. Posteriormente, el Sr. Decano sugiere enviar el tema a tratamiento por parte de la comisión de enseñanza y biblioteca en conjunto con la comisión de presupuesto para su análisis y el CD aprueba por unanimidad.

23) PROPUESTA DE LLAMADO A CONCURSO DE UN (1) CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA ELECTRÓNICA BÁSICA (CÓD.2415) Y LABORATORIO DE ELECTRÓNICA – DPTO. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA –

El Sr. Decano informa que este tema tiene despacho de la comisión de enseñanza y biblioteca con fecha 20 de noviembre del corriente año, y que el despacho ya ha sido previamente aprobado por el CD en reuniones pasadas, con lo cual procede a la lectura del jurado propuesto para este concurso, quienes a propuesta del director del departamento de Electricidad y Electrónica son los Ingenieros German OGGIER y Pablo DONOLO (Titulares) y los Ingenieros Guillermo GONZALEZ y Guillermo MAGALLAN (suplentes). A continuación, el Sr. Decano propone al CD aprobar la nómina de jurados, dándole la atribución a la Sra. Secretaria Académica de proponer a los estudiantes que formarán parte del jurado evaluador, ello en razón de no haber presentado propuesta por parte del CEI. El CD aprueba por unanimidad.

24) EXPTE N°146906 – CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO Y LA EMPRESA GRUPO MAGEVA S.A.S. –

El Sr. Decano informa que el Sr. Secretario de Vinculación con el Medio Dr. Juan TORRES, ha enviado a la Secretaria de Extensión y Desarrollo de la UNRC, para su análisis un convenio marco entre la UNRC y el Grupo MAGEVA S.A.S. Posteriormente el Sr. Decano informa que la Secretaria de extensión de la UNRC ha enviado el expediente a Asuntos Jurídicos quienes informan que nada tienen que observar en el expediente ya que se cumple con la normativa vigente de la UNRC.

En base a esto, el Sr. Decano propone que el CD de su aval al convenio y se eleve a CS para su aprobación y el CD aprueba por unanimidad.

25) PRESENTACIÓN DE PEDIDO DE LICENCIA COMO CONSEJERA DIRECTIVA TITULAR DE ESTA FACULTAD POR EL CLAUSTRO GRADUADOS - SRA. LNG. NAHIR DANIELA PANOZZO LACUNZA. –

El Sr. Decano procede a la lectura de la nota donde la Consejera solicita licencia desde el 01 de enero de 2025 hasta el 18 de agosto del mismo año, como Consejera Directiva Titular por el claustro graduados. Además, comenta que la solicitud presentada se fundamenta en que durante este periodo la Ing. PANOZZO LACUNZA usufrutuará un cargo docente. En base a lo antes mencionado, el Sr. Decano propone aceptar la licencia de la Ing. PANOZZO, y el CD aprueba por unanimidad.

26) EXPTE. N°146457 – DICTAMEN DE COMITÉ ACADÉMICO ESPECIAL – PROMOCIÓN A J.T.P. EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA – ING. DIEGO ANDRÉS TIVANO. –

El Sr. Decano comenta que se cuenta con el dictamen del Comité Académico Especial que entendió en el tema de referencia; y procede a la lectura de los fundamentos que el comité informa para sugerir que el Ing. TIVANO acceda al cargo de JTP efectivo con dedicación Semi-Exclusiva en el Área I: Diseño y Homologación, Orientación Docente: Diseño (004) y Dibujo Técnico (2244).

En base a esto el Sr. Decano propone aprobar el dictamen del Comité y su posterior designación. El Consejo Directivo aprueba por mayoría, con la abstención del consejero Ing. Gonzalo MARTÍNEZ, por ser miembro del comité.

27) NOTA DEL SECRETARIO DE POSGRADO, DR. DIEGO FERNANDO ACEVEDO, SOLICITANDO AVAL INSTITUCIONAL EN LAS IRAS. JORNADAS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA (JID+EFI) A DESARROLLARSE EL MIÉRCOLES 05 DE MARZO DE 2025. –

El Sr. Decano cede la palabra al Secretario de Posgrado, Dr. Diego Fernando ACEVEDO, quien comenta los detalles de las Jornadas y la importancia de la participación de todos los actores de la Facultad en el evento. Además, se presenta la nómina de involucradas en la organización, como así también del comité científico de las jornadas. En base a esto, solicita al CD el aval institucional en las Iras. Jornadas de Investigación, Desarrollo y Extensión de la Facultad de Ingeniería (JID+EFI) a desarrollarse el miércoles 05 de marzo de 2025, y que se eleve la documentación al Consejo Superior para solicitar el correspondiente aval.

En base a lo expuesto, el Sr. Decano propone al CD otorgar el aval y elevar al CS para el correspondiente aval y difusión de las Jornadas y el CD aprueba por unanimidad.

28) NOTA DE AVAL INSTITUCIONAL PARA LA CHARLA “ESTADO ACTUAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN ARGENTINA. LEY N°27.614 DE FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN” PRESENTADA POR EL DR. GUSTAVO MORALES, DIRECTOR DPTO. QUÍMICA – F.C.E.F.Q. Y N – U.N.R.C.

El Sr. Decano procede a dar lectura a la nota elevada al CD por el Dr. Gustavo MORALES, Director del Dpto. Química, quien solicita que se dé el aval y la difusión de la charla Titulada “Estado Actual de la Ciencia y la Tecnología en Argentina. Ley 27.614 de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación” que se llevará a cabo el martes 17 de diciembre del corriente en el aula magna de la UNRC y que estará a cargo del Dr. Roberto SALVAREZZA, quien actualmente reviste el cargo de presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y ha tenido una destacada trayectoria en el ámbito científico de la Argentina.

En base a lo expresado y debido a la importancia de la temática el Sr. Decano propone que el CD avale la disertación y se le dé desde la FI difusión al evento. El CD aprueba por unanimidad.

INFORME

- Comisión de Enseñanza y Biblioteca

El Sr. Decano procede a la lectura del Informe de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca donde debido a la falta de quorum los Consejeros SOSA, VEGLIA Y GIRARDI, elevan al CD el análisis de los siguientes temas

1. Informe del Ingreso 2024
2. Proyecto de ingreso “Curso de Verano 2025”

En lo referente al Informe del ingreso 2024, los consejeros toman conocimiento de lo informado para el Ingreso 2024 y realizan modificaciones menores al documento. Y en el análisis del Proyecto de Ingreso “Curso de Verano 2025”, se destacan mejoras realizadas que se basan en las experiencias de ingresos previas, y se concluye que el proyecto es adecuado para su implantación para el ciclo lectivo 2025.

El Sr. Decano comenta al CD aspectos tanto del informe de Ingreso como del proyecto de integración y propone al CD aprobar el informe elevado por la Comisión de Enseñanza y Biblioteca. El CD aprueba por unanimidad, con lo cual se aprueba tanto el Informe del ingreso 2024 como el Proyecto de ingreso “Curso de Verano 2025” por unanimidad.

Siendo las 17: 05 h, sin más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.


Dra. Leticia Raquel Firman
SECRETARIA ACADÉMICA - FAC. ING. - UNRC

LF